



FUNDACIÓN GENERAL
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

COMITÉ DE EMPRESA

ACTA DEL COMITÉ DE EMPRESA	FGUCM
----------------------------	-------

ACTA Nº 6	Madrid, 10 de marzo de 2014 11:00 h.
-----------	---

Asistentes a la reunión:

- María Isabel Rodríguez Villa.
- Adam Shadwell Mayo.
- Luisa Fernanda Aguirre de Cárcer.
- Patricia Lanzaco.
- Christopher James Reardon.
- Beatriz del Valle.
- María Marín.
- Mario Monsalve.
- José Luis Organero.

Asiste José Garcia Marin Coordinador de Fundaciones de Universidad de la FREM de CC.OO. en calidad de invitado.

Siendo las 11.00 horas del día 10 de marzo de 2014, en la Sede del Comité de empresa y con los asistentes reseñados, se inicia la sesión ordinaria del Comité de Empresa con el siguiente orden del día:

- 1) Lectura y aprobación del acta del Acta Anterior.
- 2) Votación de los nuevos miembros de las comisiones.
- 3) Encuestas irregulares a los alumnos del Profesorado CSIM.
- 4) Información a los trabajadores sobre la reclamación de la paga extra.
- 5) Solicitud del reconocimiento de la antigüedad se haga extensible a los profesores del CCEE.

Acuerda:

- 1) Se acuerda aprobar el Acta número 5, con la salvedad de que los miembros del Grupo Independiente, que solicitan que figure como anexo la propuesta enviada al comité.

2) Se acuerda que para el nombramiento de Delegado/a de Prevención y Salud Laboral se pueda proponer un candidato a propuesta de los sindicatos representados en el comité, y que formará parte como delegado/a, según marca la LPRL, en el Comité de prevención y Salud Laboral de la FGUCM, compartirá esta responsabilidad con el/la delegado/as de Prevención y salud anteriormente nombrado por este comité de empresa.

Los Delegados/as de Prevención actuarán por mandato del comité y tendrán la obligación de trasladar las propuestas del mismo a los diferentes ámbitos de su responsabilidad.

Para la Comisión de Acción social se presenta la candidatura de Mario Monsalve y es acordada por el comité .

Para la Comisión de Formación se presenta la candidatura de María Marín y es acordada por el comité.

Las comisiones constituidas las integran los siguientes miembros del comité de empresa:

Comisión de Acción Social:

Christopher James Reardon y Mario Monsalve.

Comisión de Contratación Personal:

Adam Shadwell Mayo, Luisa Fernanda Aguirre de Cárcer, José Luis Organero.

Comisión de Formación:

María Marín, José Luis Organero y Adam Shadwell Mayo.

Comisión de Comunicación:

Patricia Lanzaco Corbalán, Luisa Fernanda Aguirre de Cárcer, Beatriz del Valle Martínez

3) En relación con las encuestas irregulares, pasadas a los alumnos, sobre determinados profesores del CSIM, se ha preguntado a la Directora del CSIM, Isabel García Adánez, que expresa su desconocimiento. A este respecto, el Comité va a pedir explicaciones a la dirección de la FGUCM. Se acuerda constituir una comisión delegada del área de Formación para este tema específico en el que colaborará Luisa Aguirre de Cárcer con los miembros permanentes.

4) Se acuerda remitir información a los trabajadores del estado en el que se encuentra el conflicto colectivo presentado por la FREM de CC.OO., en el cual se solicitaba la devolución de la parte proporcional de la paga extraordinaria de navidad y que en primera instancia fue favorable, en la actualidad esta recurrido y a la espera de sentencia firme.

Así mismo se comenta de la posibilidad de informar a los/las trabajadores/as acerca de los pormenores de una petición individual, dejando constancia explícita

de que las posibles demandas serán siempre por cuenta y riesgo de los demandantes.

5} Se acuerda por mayoría Incluir en las peticiones al gerente de la FUCM que el reconocimiento de la antigüedad se haga extensible a los profesores del CCEE.

Ruegos y preguntas:

Se acuerda por mayoría de los miembros del comité de empresa, con la abstención de los miembros del Grupo Independiente, la constitución de una Comisión para la realización de un borrador de una Relación de Puestos de Trabajo. La comisión tendrá la función de realizar un documento donde queden reflejados los diferentes puestos y las funciones que realizan.

Esta comisión se dotará de unas normas internas de funcionamiento, que serán aprobadas por el pleno del comité de empresa.

Una vez acordada por el comité de empresa una propuesta de la comisión se procederá a la solicitud de negociación con la Dirección de la FGUCM

Sin más asuntos que tratar y siendo las 13,30 horas del día de la fecha se levanta la sesión del comité de empresa

María Isabel Rodríguez Villa
Presidenta del Comité de Empresa
de la FGUCM

Patricia Lanzaco Corbalán
Secretaria del Comité de
Empresa de la FGUCM